



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Número de Folio de la Solicitud 110198200002025

En relación a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 22 de enero del presente año. Le informo en relación a: "1.- Si dentro de los archivos de esta dependencia, existe registro alguno de que se haya otorgado o negado permiso de construcción alguno respecto del inmueble ubicado en: Carretera 110 San Luis de La Paz-Dolores Hidalgo, Kilómetro 3.5 del Municipio de San Luis de La Paz, Guanajuato. 2.- Si en los archivos de esta dependencia, existe registro alguno de que se haya otorgado o negado autorización de los planos de construcción del inmueble ubicado en: Carretera 110 San Luis de La Paz-Dolores Hidalgo, Kilómetro 3.5 del Municipio de San Luis de La Paz, Guanajuato. 3.- Si existe antecedente alguno, por medio del cual se haya requerido al propietario del inmueble ubicado en: Carretera 110 San Luis de La Paz-Dolores Hidalgo, Kilómetro 3.5 del Municipio de San Luis de La Paz, Guanajuato". En términos de lo dispuesto por el numeral 47, 48 Fracción II, III y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Le notifico respuesta otorgada por la Dirección de Desarrollo Urbano, a través del Oficio Número 080-D.U./2025, que a letra dice:

Por medio del presente y con fundamento en los Artículos 32 Fracción III y 35 Fracciones I al XVI del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, sirva el presente para enviarle un cordial saludo y aprovecho el conducto para dar respuesta al Oficio UAIP0042/2025 con el número de folio 110198200002025 en donde solicita información relacionada con el inmueble ubicado en el kilómetro 3.5 sobre carretera San Luis de la Paz-Dolores Hidalgo, para lo cual menciono que con los datos que otorga el solicitante se revisaron los archivos de la Dirección y no hay antecedente del inmueble referido.



Atentamente

San Luis de la Paz, Gto., a 24 de enero de 2025.

Estrada de León
Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada de Acceso a la Información Pública

